



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : TATIANA PAOLA SALGADO ARRIETA
DEMANDADO : JOEL GARCÍA PEÑA
RADICACION : 2017-00321

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 7 de marzo de 2018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, trece (13) de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Acéptese la sustitución de poder realizada por la estudiante de derecho NORANGIE GUTIÉRREZ RAMÍREZ al estudiante de derecho ORLANDO ABDUL CAMPOS PARDO, en los términos y para los fines descritos en el escrito obrante a folio 38.

NOTIFÍQUESE,

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por	ESTADO No. <u>13</u> del
	<u>14 MAR 2018</u>
	LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria